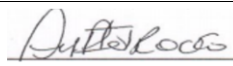




REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA_26__ DEL MES DE _Enero_ DEL AÑO 2023									
OBJETIVO (S)		Realizar la valoración de los soportes de las hojas de vida en la Agencia Pública de Empleo Sena-Banco de Instructores 2023 de la convocatoria 21660 que publicó el Centro de Gestión Industrial, para así establecer cumplimiento de perfil y realizar la valoración de la hoja de vida							
N o.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SEN A	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	EDNA ROCIO ANTORVEZA DIAZ	52536073	X		CGI /SENA	eantorvezad@sena.edu.co	3187952379		
2	GUILLERMO ALEJANDRO HERNÁNDEZ CUBILLOS	80099981	X		CGI /SENA	gahernandezc@sena.edu.co	3008970487		
3	ALEXI GEOVANNY GARCIA CASTAÑEDA	80003249	X		CGI /SENA	alggarcia@sena.edu.co	3125684483		
4									
5									
6									
7									

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA N.		
VERIFICACIÓN SOPORTES CONVOCATORIA 21660 DEL CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL		
CIUDAD Y FECHA: Bogotá, 26 enero de 2023	HORA INICIO: 7:00 am	HORA FIN: 12:00 m
LUGAR: Sala instructores Centro de Gestión Industrial	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Gestión Industrial	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Identificar perfil del instructor o instructores a contratar, de acuerdo con el diseño curricular del programa. 2. Verificar si cada uno de los aspirantes inscritos a la convocatoria, cumplen o no cumplen con el perfil establecido en el diseño curricular del programa. 3. Ponderación hoja de vida de los aspirantes que cumplen con el perfil establecido en el diseño curricular, para posterior preselección.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Realizar la valoración de los soportes de las hojas de vida en la Agencia Pública de Empleo Sena-Banco de Instructores 2023 de la convocatoria 21660 que publicó el Centro de Gestión Industrial, para así establecer cumplimiento de perfil y realizar la valoración de la hoja de vida		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Se recibe solicitud por parte de la subdirección del Centro de Gestión Industrial para realizar la valoración de los soportes de la convocatoria 21660 para el programa de formación complementaria virtual calidad		
1. Instalación del equipo de trabajo y/o comité de selección:		
ÁREA O PROGRAMA DE FORMACIÓN	INTEGRANTES COMITÉ	
Complementaria virtual sin idiomas - Complementaria virtual de Calidad.	Edna Rocio Antorveza Diaz, Guillermo Alejandro Hernandez Cubillos, Alexi Geovanny García Castañeda.	



2. Perfil del instructor a contratar, de acuerdo con el diseño curricular del programa:

REQUISITOS ACADÉMICOS	EXPERIENCIA LABORAL Y/O ESPECIALIZACIÓN
Requisitos académicos: Profesional o tecnólogo, con formación en desarrollo e implementación de sistemas de gestión de calidad y procesos de auditoría interna en SGC.	12 Meses de experiencia en la implementación de sistemas de gestión de calidad y/o en procesos de auditoría interna. 12 meses de experiencia en labores de formación profesional.

3. Verificar, cumplen o no cumplen con el perfil establecido en el diseño curricular del programa.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CUMPLE REQUISITOS	OBSERVACIONES
1	SOL VIVIANA NIETO TORRES	52952443	SI	
2	DIANA CAROLINA BALLE VALDERRAMA	1032362942	SI	

4. Ponderación hoja de vida de los aspirantes que cumplen con el perfil establecido en el diseño curricular, para posterior preselección.

Conforme al ítem anterior se calificó y ponderó la hoja de vida de los aspirantes que cumplieron con el perfil establecido en el diseño curricular del programa para la convocatoria número 21660 y el resultado es el siguiente:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CALIFICACIÓN HV	OBSERVACIONES
1	SOL VIVIANA NIETO TORRES	52952443	18	Ninguna
2	DIANA CAROLINA BALLE VALDERRAMA	1032362942	19	Ninguna

Se anexa a esta acta el procedimiento de calificación y ponderación de hoja de vida que se realizó usando los lineamientos estipulados en la circular 3-2022-000227 del 12 de diciembre de 2022.

Se realizó revisión de las estructuras curriculares de las maestrías presentadas por las postulantes para determinar la relación existente con el requerimiento del programa a impartir. Las normas de competencia laboral que se validan son las que están vigentes a la



fecha y se aclara que un CAP no es una acción de formación sino un certificado que expedía el SENA al culminar un técnico laboral. Para la ponderación de experiencias se validan las que se relacionan directamente con el programa a impartir, se restan los tiempos traslapados y los definidos como básicos por la convocatoria.

CONCLUSIONES

1. Se realiza la valoración de los soportes de hoja de vida encontrados en la APE-BANCO INSTRUCTORES 2023 para la convocatoria 21660 para el programa de formación complementaria virtual calidad obteniendo como resultado

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CALIFICACIÓN HV	OBSERVACIONES
1	SOL VIVIANA NIETO TORRES	52952443	18	Ninguna
2	DIANA CAROLINA BALLE VALDERRAMA	1032362942	19	Ninguna

Se anexa documento Excel puntuación de hoja de vida.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
N/A	N/A	N/A

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.